

Recibido



Recibido
20-1-2026

Chunchi
GAD Municipal

Resol. No. 005-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 19 de Enero del 2026

Recibido
23-01-2026

SEÑORES CONCEJALES.

- Ing. Lorena Flores **JEFA DE UGARAP**
- Ing. Marisol Cabrera **JEFE FINANCIERA GADMCH**
- Abg. Marlene Cuñas **PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL**
- Abg. Cumandá Quinde **JEFA DE TALENTO HUMANO GADMCH**

Recibido
21/Enero/2026

Recibido
21-01-2026
Mora: 09H47
Fecha: 21-01-2026
Cuñas
Firma

Presente.

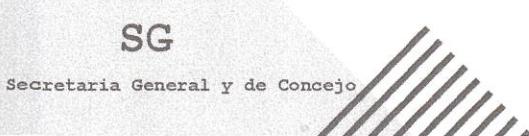
De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 12 de Enero del 2026, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Discusión y aprobación en primera instancia de la **ORDENANZA PARA LA TENENCIA RESPONSABLE, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE PERROS Y GATOS EN EL CANTÓN CHUNCHI.- RESUELVE: Lic. Jessica Reyes.-** Bueno señor alcalde, compañeros de la misma manera hacerle conocer señor alcalde de que desde el año anterior, bueno, vuelvo y repito casi desde el inicio de la administración se había hecho el pedido a su persona para poder trabajar en la elaboración de esta ordenanza y también en proyectos como es la esterilización de los perritos en vista de que en nuestro cantón se observa especialmente los días de feria y todo eso deambulando en las calles, lo cual tanto por salubridad y por el ornato del cantón, no se mira de buena manera, se ha trabajado con los ciudadanos, se ha trabajado con la ciudadanía y todos han aportado de mi parte, yo sí quisiera dejar constancia mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes que participaron en las reuniones, también a los actores sociales, quienes nos aportaron hasta con los modelos de ordenanzas y también a las instituciones que también nos ayudaron en la revisión para no cometer o no caer en contravenciones de acuerdo a la ley de lo que dispone la Contraloría, entonces se ha trabajado en conjunto, señor alcalde, no sé si alguien de los compañeros tenga alguna opinión o algo que acotar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bueno existe una exposición por parte de la señorita Vicealcaldesa, proponente justamente de la ordenanza, junto con la Comisión. Si tienen alguna pregunta, alguna duda, alguna sugerencia, tengan la bondad. **Ing. Santiago Montero.-** Muchas gracias, señor alcalde sí, bueno, aquí con la compañera hemos estado trabajando especialmente en esta ordenanza, debido a que ha sido un pedido por la ciudadanía, ya que el problema latente de los perritos de la calle es bien complicado y es primera vez, creo en todas las administraciones que se trata una ordenanza de este tipo de gran importancia, digamos, y esperamos que con esto podamos reducir el gran impacto que produce los perritos de ahí en la calle y seguirles también apoyando de una u otra manera a los actores sociales también, porque ellos están pendiente y yo creo que con esto es un gran paso, señor alcalde, y esperamos a ver si es que podemos hacer la campaña de esterilización de los perros para poder nosotros con eso, por lo menos solventar un

Recibido
27/01/2026
1425

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO

ENE 2026



el problema y que ya posiblemente erradicar a los perritos ya de la calle, si es un problema y más que nada más mala imagen aquí al cantón y de esta manera, pues dar el como dice la solución temporal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor concejal, de pronto algún señor concejal desea hacer uso de la palabra. **Lic. Edgar Naranjo.**- Bueno, de alguna manera se ha estado trabajando esta ordenanza, a veces asistían los compañeros, otros dos compañeros no, de alguna manera se ha estado trabajando, entonces aquí también es protagonista la compañera Laurita Aguirre, tengo presente que acudían unas 2 señores de acá de la avenida, el señor Javier Quito, acudía el doctor Renato, entonces a todos ellos agradecerles no por esta, por el trabajo de esta ordenanza y también para la segunda instancia, que se unifique también con la otra ordenanza para ver cómo están en algunos pasajes de la ordenanza, entonces ese pedido de parte no que para las para la segunda instancia, tengamos que reunirnos para cotejar las 2 sí, entonces ese pedido señor alcalde y muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor concejal, bueno señores concejales, ya existe la exposición, no sé si algún señor concejal eleva a moción para que se pueda aprobar en primera instancia la ordenanza para la tenencia responsable de protección, bienestar de perros y gatos del cantón. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Señor alcalde, compañeros, me permito elevar a moción para su aprobación en primera instancia, la ordenanza para la tenencia responsable, protección y bienestar de perros y gatos en el cantón Chunchi, una vez más, haciendo constar de que esta ordenanza se ha trabajado en conjunto con los compañeros concejales, los compañeros técnicos del GAD municipal, instituciones de fundaciones dedicadas al cuidado y protección animal, también con los actores sociales de aquí del cantón. Entonces cabe también indicar que se ha recibido modelos de ordenanzas por parte de los ciudadanos, pero sin embargo hemos hecho un trabajo en conjunto pensando en el bienestar en sí del cantón y pensando también en que los perritos, los gatitos, son seres vivos que también necesitan el respeto y el cariño de nosotros como seres humanos y a veces venimos y los abandonamos en la calle y eso, o sea, no está bien. Entonces, de alguna u otra manera, con esta ordenanza se regula y también establece ciertos tipos de sanciones para las personas que cometan estos actos, como es el maltrato animal, el abandono. Entonces, tanto es para garantizar el bienestar de los animalitos también, y así también la convivencia, como quien dice, entre nosotros como ciudadanos, que ya se evite que los animalitos estén en la calle, nosotros con esta ordenanza también pretendemos es que ojalá ya se pueda ejecutar la campaña de esterilización que se tenía previsto desde hace mucho tiempo atrás, pero nosotros siempre necesitamos tener un instrumento legal que nos respalde lo que vamos a ejecutar, sobre todo porque implica recursos del municipio, así que elevo a moción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción, propuesta por parte de la señorita vicealcaldesa si algún señor concejal, acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Acojo la moción señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Existe una moción acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, si es que existe alguna otra moción por parte de algún señor concejal.



Si no existe una moción señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, en relación a que se apruebe en primera instancia la ordenanza para la tenencia responsable, protección y bienestar de perros y gatos en el cantón Chunchi. Señor concejal Fausto Moncayo. **Sr. Fausto Moncayo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero, se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, **por unanimidad del pleno, resuelven aprobar en primera instancia la ORDENANZA PARA LA TENENCIA RESPONSABLE, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE PERROS Y GATOS EN EL CANTÓN CHUNCHI.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.